

RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN JAÉN DEL CONTRATO BASADO, DE SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD, MEDIOS TÉCNICOS Y CONEXIÓN A CRA., EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: CONTR 2024 324132

Advertido error material en la Resolución de Adjudicación, de fecha 28/05/2024, del contrato basado de servicio de vigilancia y seguridad, medios técnicos y conexión a CRA, en el acuerdo marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de las Administraciones de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y, de conformidad con lo regulado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”*

Esta Delegación Territorial, en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, así como por la Orden de 7 de noviembre de 2019, en su artículo 12, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería,

ACUERDA

Rectificar la citada Resolución de Adjudicación, en el siguiente sentido:

Dónde dice:

Plazo de duración: 48 meses. Inicio: 1 de junio de 2024, Fin: 31 de mayo de 2026.

Prórrogas : Sí.

- Única prórroga: 48 meses.



FRANCISCO JOSE SOLANO RODRIGUEZ		15/07/2024 13:48:45	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGww4dGCw928wa6myu9NIzo9Gsf5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Delegación Territorial en Jaén

Debe Decir:

Plazo de duración: 24 meses. Inicio: 1 de junio de 2024, Fin: 31 de mayo de 2026.

Prórrogas : Sí.

- Única prórroga: 24 meses.

Dónde dice:

RESUELVO

Primero. - Adjudicar el contrato basado en el Acuerdo Marco a favor de la mercantil **EULEN SEGURIDAD, S.A.**, por un importe total de CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**117.052,85 €**) de los que VEINTE MIL TRESCIENTOS CATORCE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (20.314,96 €) corresponden al 21% de I.V.A., por una duración inicial de **48 MESES, iniciándose el día 1 de junio de 2024, y finalizando el día 31 de mayo de 2026**, conforme a los siguientes precios/hora unitarios ofertados por la empresa adjudicataria:

Debe Decir:

RESUELVO

Primero. - Adjudicar el contrato basado en el Acuerdo Marco a favor de la mercantil **EULEN SEGURIDAD, S.A.**, por un importe total de CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**117.052,85 €**) de los que VEINTE MIL TRESCIENTOS CATORCE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (20.314,96 €) corresponden al 21% de I.V.A., por una duración inicial de **24 MESES, iniciándose el día 1 de junio de 2024, y finalizando el día 31 de mayo de 2026**, conforme a los siguientes precios/hora unitarios ofertados por la empresa adjudicataria:

CONCEPTOS		Ejercicio		
		2024	2025	2026
Actividades	Vigilancia (IA1)	16,54 €	16,87 €	17,20 €
	Mantenimiento de Sistemas de Seguridad (IA2)	1,91 €	1,94 €	1,98 €
	Gestión de Alarmas (IA3)	0,22 €	0,23 €	0,23 €
Modalidad (IM2=IA1+IA2+IA3)		18,67 €	19,04 €	19,41 €
Importe total básico		24.517,07 €	48.341,05 €	21.850,99 €
Importe de complementos		575,43 €	1.016,73 €	436,62 €
Porcentaje de costes Indirectos		5,00 %	5,00 %	5,00 %
Porcentaje de Gastos Generales		8,08 %	8,08 %	8,08 %
Porcentaje de Beneficio Industrial		5,00 %	5,00 %	5,00 %

A la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo.: Francisco José Solano Rodríguez



FRANCISCO JOSE SOLANO RODRIGUEZ		15/07/2024 13:48:45	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGww4dGCw928wa6myu9NIz09Gsf5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	